

**CONSULTA CON PUEBLOS INDÍGENAS DE AMÉRICA LATINA
SOBRE EL DISEÑO DEL FONDO COOPERATIVO
PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES**

INFORME

La Paz, Bolivia, 18 y 19 de marzo de 2008
Auditorio: Calle Fernando Guachalla N° 421

Mayo 19, 2008

1.- Antecedentes y Objetivo de la Consulta

En atención a las serias consecuencias para la vida y las culturas de nuestro planeta como producto de la emisión de carbono que viene provocando el cambio climático a nivel global, un importante número de países a nivel mundial decidió crear el **Forest Carbon Partnership Facility (FCPF)** por su nombre en inglés) o Fondo Cooperativo para el carbono de los bosques (en español), con el propósito específico de contribuir a reducir las emisiones derivadas de la deforestación y degradación de los bosques.

El FCPF tiene la intención de asistir a los países en vías de desarrollo en sus esfuerzos por reducir las emisiones causadas por la degradación y deforestación. El FCPF se plantea dos objetivos: crear capacidades para las actividades de REDD¹ en países en vía de desarrollo y, en una escala relativamente pequeña, pilotear un programa de pagos de incentivos por la reducción de la deforestación en países piloto.

El FCPF fue lanzado en la XIII Sesión de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) celebrada en diciembre de 2007 en Bali. Con la responsabilidad del Banco Mundial y bajo el respaldoado por una gran variedad de grupos involucrados provenientes de países desarrollados y en desarrollo, el FCPF está en su fase de diseño y su puesta en operación está programada en el año 2008.

Tomando en cuenta que la mayoría de los bosques se encuentran resguardados en territorios Indígenas, el FCPF se ha propuesto realizar consultas a las organizaciones indígenas y otros pueblos dependientes de los bosques sobre las oportunidades, desafíos y amenazas que el comercio del carbono significa para sus comunidades.

El propósito de las consultas es identificar la forma en que el FCPF podrá contribuir a las comunidades indígenas y pueblos dependientes de los bosques en su noble labor de preservación de la biodiversidad y escuchar sus preocupaciones sobre el diseño del Fondo.

El FCPF comenzó el proceso de consulta con pueblos indígenas en Katmandú (Nepal) y Burundi. En estas actividades, la participación e información generada fue más allá de los resultados esperados.

En esta línea, el presente taller generó suficientes insumos sobre los planteamientos y demandas indígenas, porque los resultados obtenidos se utilizarán en el diseño del FCPF, el cual se está considerando como un proyecto piloto.

Por recomendación del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas, el FCPF solicitó el apoyo del Fondo Indígena para la organización de un Taller de "Consulta con Pueblos Indígenas de América Latina sobre el diseño del Fondo Cooperativo para el carbono de los bosques" en la región de América Latina y El Caribe, que se celebró los días 18 y 19 de marzo de 2008 en la ciudad de La Paz, Bolivia.

2.- Desarrollo del evento

El Taller se realizó con la participación de alrededor de 40 líderes indígenas pertenecientes a 15 países de América latina y El Caribe², así como con representantes de las organizaciones indígenas regionales y miembros del Fondo Permanente sobre Cuestiones Indígenas de la ONU. Los participantes fueron identificados en función a su especialización en la temática, tanto por su propia vivencia, como por su trayectoria de participación en foros internacionales relacionados al Convenio de la Diversidad Biológica y Cambio Climático.

¹ Reducciones en las emisiones causadas por la deforestación y degradación (REDD, por sus siglas en inglés)

² Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela

A manera de importantes insumos, el Taller recogió las conclusiones de la Conferencia Internacional “La Custodia de los Pueblos Indígenas a la Diversidad biocultural: Los efectos de la deforestación y las emisiones de gas en el Cambio Climático”, realizada en la víspera en la misma ciudad, como parte del proceso de preparación del séptimo periodo de sesiones del Foro Permanente sobre Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas.

Durante el Taller los participantes y expositores identificaron las oportunidades y amenazas que ofrecen los proyectos de carbono, así como los esfuerzos que cada quien debe desarrollar para contribuir a la mitigación y frenar la contaminación actual, en el marco de la necesaria responsabilidad social.

Se realizaron diversas presentaciones, rondas de preguntas, respuestas, comentarios y reflexiones entre los participantes del taller, las cuales se ha tratado de reflejar en sus partes fundamentales en el presente documento.

El Taller inició con la presentación del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe, cuyo Secretario Técnico explicó los antecedentes de la actividad y desarrolló un contexto del Taller, destacando que el mismo se realiza en el marco de un proceso internacional destinado a generar insumos al interior de la dirigencia indígena latinoamericana, así como expertos indígenas en el tema de cambios climáticos, para la séptima sesión del Foro Permanente sobre Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas, que abordará dicho tema, y en cumplimiento de su misión de mediación para lograr que los representantes de Pueblos Indígenas tengan acceso a espacios de discusión con organismos internacionales sobre temas de su interés. En el presente caso, se trata del proceso de consulta promovido por el FCPF, que se encuentra desarrollando una consulta con la dirigencia indígena en diferentes regiones del mundo: Asia, África y Latinoamérica, para el diseño del Fondo. Hizo notar que el evento plantea el reto de identificar las oportunidades y amenazas que ofrecen los proyectos de carbono, así como los esfuerzos que cada quien debe desarrollar para contribuir a la mitigación y frenar la contaminación actual, en el marco de la responsabilidad social.

Luego de dar las palabras de bienvenida a los participantes, los especialistas del Banco Mundial³ hicieron la presentación de la Agenda y los objetivos del evento.

Presentación: Comercio de Carbono, Bosques y REDD

La presentación inició con la discusión de cómo los bosques, desde la década pasada, han sido excluidos de las discusiones sobre el cambio climático. En el Protocolo de Kyoto, por ejemplo, sólo se han incluido proyectos de reforestación, a la fecha sólo las nuevas plantaciones que están incluidas pueden generar créditos en los Mecanismos de Desarrollo Limpio –MDL-. La deforestación, responsable del 20% de los gases del efecto invernadero emitidos a la atmósfera, quedó excluida del este protocolo.

El FCPF se está visualizando como un fondo asociativo, debido a que lleva la firme intención de que debe trabajar tanto en países desarrollados como en países en vías de desarrollo. Además se pretende construir una relación directa con los actores primarios, evitando hasta donde sea posible a los intermediarios y los consultores. Esta propuesta innovadora constituye una alternativa para que las comunidades encuentren los espacios en la toma de decisiones a todos los niveles.

El FCPF comenzó el proceso de consulta con pueblos indígenas hace dos semanas en Katmandú (Nepal) y Burundi; dichas actividades fueron un éxito porque la participación y la información generada fue más allá de lo que se esperaba, incluso se obtuvo información bastante más novedosa de la que se ha generado con los especialistas en el tema.

³ Andre Aquino,
Werner Kornexl,
Alberto Nino.

En esta línea se espera que la presente actividad genere suficientes insumos sobre los planteamientos y demandas indígenas, porque los resultados de estas reuniones se utilizarán en el diseño del Fondo Indígena, el cual se está considerando como un proyecto piloto; por eso se requiere trabajar en parcerias para alcanzar los objetivos previstos. Como todo proyecto piloto prevé desde ya que algo podría fallar, sin embargo se tiene presente la aplicación de las políticas de salvaguarda del Banco, especialmente la política operativa 4.10 sobre pueblos indígenas.

Tomando en cuenta que cada comunidad, pueblo, país y región tienen su propia dinámica, los participantes acordaron establecer el Taller como el inicio de un proceso de información y diálogo que brindará los lineamientos para organizar consultas con los pueblos indígenas con respecto a la operación del FCPF, incluyendo consultas en el nivel nacional.

Se recomendó que los mecanismos de este proceso de consulta son muy importantes y deben ser coordinados entre el FCPF y las organizaciones indígenas nacionales y regionales, definiendo con mucha claridad cómo se incorporaran las propuestas indígenas en el diseño del proyecto y como respetarán las salvaguardas vigentes del Banco Mundial (Política Operativa 4.10). Por eso las consultas se deben orientar hacia la generación de insumos para tener productos de calidad, involucrando a todos los actores y no solamente a los Gobiernos.

En este sentido los participantes recomendaron tener un plan de consulta al principio de cada proceso, y que todos sepan como acceder, cuándo va ser, dónde. Esto es algo muy importante para asegurar el éxito, pero una condición muy importante es que se respete la decisión de los consultados, ya sea un sí o un no, o las condiciones y recomendaciones que definan.

En otra ronda de intervenciones se recomendó la elaboración de reglamentos específicos sobre intercambios de informaciones, líneas generales y buenas prácticas, de cómo implementar la consulta para funcionarios. Se hizo notar que algunas consultas realizadas sobre proyectos con pueblos indígenas suelen llevar insuficiente información, lo cual provoca descontento y a la larga da lugar al fracaso en los resultados del proyecto.

Los participantes también expresaron su preocupación porque la presentación del FCPF en la Conferencia de Bali, a finales del 2007, no dejó claro el nivel de atención a las salvaguardas del Banco Mundial, específicamente si la propuesta del FCPF de referencia incluye salvaguardas que por lo menos respeten el marco de los derechos indígenas vigentes. Es muy importante establecer cuáles son los impactos culturales del FCPF, con la participación directa de los pueblos Indígenas, y que se reconozca la contribución que los pueblos indígenas han generado a la conservación de los bosques.

Se resaltó la necesidad de incorporar en las presentaciones un reporte acerca de los impactos negativos, impactos culturales y sociales, porque en la práctica la experiencia demuestra que los estudios de impacto ambiental manifiestan las debilidades de diseño y desarrollo de enfoque y metodología. Por ello se debe considerar la participación de los pueblos indígenas en dichos estudios así como en las acciones de monitoreo.

Se generaron algunas recomendaciones al FCPF y al Banco Mundial, señalando la necesidad de revisar sus políticas de inversión, ya que desde su experiencia, en la práctica algunos de los proyectos financiados han generado impacto negativo en la existencia y cultura de los pueblos indígenas.

Con relación a las políticas de los Estados con respecto al desarrollo y medio ambiente, los participantes resaltaron la necesidad de interpelar a los Estados para conocer hacia dónde están dirigiendo sus políticas de desarrollo y medio ambiente, particularmente la inversión de los recursos obtenidos a través del Banco Mundial. Los Estados actuales están planteando modelos de desarrollo rurales no indígenas, lo cual choca con la visión comunitaria y pierde la concepción de integralidad del territorio por una visión extremadamente materialista.

En el caso de los conocimientos tradicionales, específicamente en el tema de la medicina tradicional, se pudo apreciar que los Estados le están dando enfoque eminentemente materialista, lo cual constituye una amenaza para los conocimientos tradicionales de los

pueblos indígenas. Hace falta salvaguardar la cultura “*per se*”, porque constituye una alternativa de solución ante problemas de actualidad que afectan nuestra salud.

Se manifestó también que en los momentos actuales, llama la atención el creciente interés medio-ambientalista en los territorios indígenas. Se plantearon dos preguntas para el debate: por qué la mayor parte de los recursos naturales de América Latina se encuentran en los territorios indígenas y por qué la mayor parte de pobres del planeta vive en zonas forestales.

Dejar de deforestar es un desafío que los pueblos indígenas estamos dispuestos a enfrentar, señalaron, sin embargo es necesario desarrollar acciones frente a situaciones de deforestación de bosques nativos. Se mencionó la deforestación masiva de árboles nativos en territorios indígenas, los cuales ahora están siendo utilizados para el desarrollo de proyectos millonarios; por ejemplo el denominado “*combustible limpio*”, que también viene a afectar la seguridad alimentaria al encarecer nuestros productos básicos y nuestras tierras cultivables. Para los pueblos indígenas resulta difícil comprender, desde su visión cosmogónica, los objetivos de los Mecanismos de Desarrollo Limpio, pues por una parte busca mejorar la calidad del medio ambiente pero por otra parte pone en riesgo los alimentos básicos.

Se subrayó que los pueblos indígenas no están en contra a la reforestación, siempre y cuando se establezca con claridad cuál es y hasta dónde se puede reconocer su papel protagónico, particularmente por su contribución con los bosques primarios, a los cuales hasta ahora no se les está dando el valor que poseen.

Se hizo énfasis nuevamente en que las consultas realizadas hasta el momento para este tipo de proyectos con pueblos indígenas no han sido las más adecuadas, por lo que hay preocupación en cómo los pueblos indígenas pueden acceder a los proyectos del MDL (Mecanismo de Desarrollo Limpio) sin tener que caer en la práctica de deforestar. Hasta ahora los indígenas tienen intención de dar tratamiento y buen manejo a los bosques, pero no encuentran las cooperaciones y créditos necesarios.

Hay que tomar en cuenta que cada país tiene experiencias diversas. En cada uno se han generado extensas áreas deforestadas. Por ejemplo, en Nicaragua paso el Huracán Félix, el cual devastó 1.3 millones de hectáreas de bosques, y ahora existe angustia por la amenaza de combustión que puede causar toda esa madera, generando una nueva tragedia. En ese sentido se recomendó impulsar programas para evitar esos desastres.

Es importante el diálogo con proyectos como el FCPF para asegurar que no se deje de lado el fortalecimiento de las culturas indígenas, evitando aquellas amenazas que hacen día a día más vulnerables a los pueblos frente a los efectos del cambio climático. Este proceso debería permitir que desde el diseño de todo proyecto o programa se establezcan y se respeten, de manera adecuada, las salvaguardas necesarias para evitar etnocidio o aculturación y potenciales conflictos con las políticas y procesos iniciados, en relación a los planes de vida o programas pilotos, para el buen uso y manejo de los recursos naturales, bajo la dirección de los pueblos indígenas.

En el Banco Mundial hay preocupación con los resultados de soluciones que generan impactos negativos, sin embargo REDD podría ser uno de los mecanismos de desarrollo más limpios, porque promueve que no se corten los bosques actuales y que podría promover la participación de los indígenas.

En cuanto al monitoreo, se sugirió dar seguimiento con representatividad indígena, asimismo se destacó la importancia de hacer una revisión transversal de las políticas operativas.

En cuanto a las acciones que hay que desarrollar para lograr que los bosques primarios permanezcan y para lograr el respecto a la inclusión de los pueblos indígenas en estos programas, se señaló que se debe lograr su reconocimiento oficial, demostrando a los Gobiernos que en el avance de las fronteras agrícolas, las únicas áreas con bosques son los territorios indígenas. Esto evidencia que los pueblos indígenas son los guardianes de los bosques, no hay duda. Lamentablemente no todos los Gobiernos están conscientes de estas

situaciones y por eso hay que informarles, concientizarles y promover que reconozcan y dialoguen con los pueblos indígenas al respecto.

La reforestación ya está incluida en el Protocolo de Kyoto, pero la deforestación evitada no lo está. Por eso REDD persigue la disminución de emisiones de efecto invernadero desde la deforestación, asignando mucha importancia al objetivo de crear una plataforma de discusión fuera de las negociaciones, para encontrar soluciones más justas que valoren los bosques primarios. REDD busca que se de un valor adecuado a estos bosques. En este caso REDD sólo es el mecanismo financiero para compensar a los que hacen las cosas de buena manera, si no se alcanzan los objetivos, las negociaciones internacionales no van a fructificar.

Recordando los antecedentes de proyectos anteriores en el mismo tema, los participantes expresaron su preocupación en sentido de que este proyecto podría generar un encerramiento de los bosques en nuevos sistemas, que podrían caer en manos de los Gobiernos y empresas transnacionales que continúan generando contaminación, gracias a la compra de bonos que les permitan generar más emisiones. Se recomienda que el FCPF contemple también que sus acciones se orienten a reducir la contaminación que provocan los países desarrollados y las grandes industrias.

Es necesario también determinar con claridad quiénes tendrán bajo su responsabilidad la administración de los bosques, para evitar que nuevamente éstos terminen en manos de los Estados y los técnicos. En este tema debe haber claridad respecto a la relación y el involucramiento de los gobiernos locales y comunitarios. Esto tiene relación estrecha con el derecho al territorio y los diferentes tipos de zonificación a partir de estos proyectos, sobre todo para evitar que se genere usurpación y conflictos de territorios.

El Banco Mundial está preocupado por la eliminación de bosques nativos con árboles exóticos, como el proyecto PROCAFOR en el Ecuador. El Fondo de Bio Carbono no apoya proyectos que promueven únicamente el cultivo de especies exóticas. Se está impulsando la reforestación pero con especies nativas. Por otra parte, se está procurando que desde su diseño, todos los proyectos estén completos, lo que significa que deben pasar por todo el proceso, incluyendo el cumplimiento a las políticas de salvaguardas. En estos casos, se ha puesto especial atención a las Políticas de Manejo de Pestes, Hábitats Naturales y de Pueblos Indígenas. También se trabaja en el establecimiento de criterios para la elegibilidad de los proyectos, especialmente para tomar en cuenta las áreas y los beneficiarios.

Con respecto a la participación de empresas privadas entre los inversionistas del FCPF, los Gobiernos o empresas no tienen poder de decidir en qué área se ejecuta un proyecto. Hasta ahora, las empresas contribuyen con capital y participan del FCPF dentro de lo que se llama comité de participantes. El FCPF es independiente para decidir en cuestiones relativas a área de los proyectos a implementarse y la tecnología a adoptarse. Más bien estos son criterios muy bien establecidos independientemente.

Los participantes expresaron que en la práctica son los Gobiernos nacionales los que distribuyen los ingresos. Estos recursos están, por lo tanto, gerenciados por los Gobiernos, quienes son los que fijan los precios y autorizan los compradores para que entren directamente en contratos con las comunidades. En este sentido será muy importante identificar quién gerenciará los proyectos del FCPF a nivel de cada país, así como quién definirá las emisiones generadas,

El FCPF señaló que busca incluir en su diseño todo este tipo de situaciones, por lo que es de suma importancia la participación de los pueblos indígenas en su diseño. Es importante para ello la buena disposición de todas las partes, sobre todo porque se está construyendo una alternativa de solución nueva e innovadora.

También se explicó que el pago del FCPF sólo se hará cuando los resultados se alcancen, y que al principio los recursos deben utilizarse únicamente donde sean necesarios para reducir la deforestación. Esa distribución debe ser transparente, justa y definida con los beneficiarios.

Otra preocupación que se ha generado es por qué se visualiza que los fondos se trabajarán directamente con los Gobiernos, los cuales no han respetado ni la existencia, ni los derechos indígenas. Hasta ahora no se ha dado una buena relación entre Gobiernos y pueblos indígenas, particularmente porque los Gobiernos los ignoran. En los pocos casos donde se han construido espacios de interrelación no se respetan los acuerdos por parte de los Gobiernos.

También se dijo que es necesario tomar en cuenta los escenarios políticos en cada uno de los países, puesto que más de algún conflicto generará, especialmente cuando en una comunidad hayan grupos a favor y otros en contra. Por otra parte, es seguro que los países en conflicto no ayudarán a que se desarrolle de buena manera el FCPF, por lo que es muy importante definir bien como se desarrollará el proceso de consulta.

A propósito de estas inquietudes, se recordó que la relación de los pueblos indígenas con los Gobiernos es algo estructural e histórico, en proceso, en el cual las instituciones de desarrollo no tienen ingerencia aunque comparten con los pueblos indígenas su aspiración de lograr espacios de diálogo, concertación y respeto.

Es necesario promover un diálogo entre pueblos indígenas y Gobiernos, con el objetivo de conocerse mutuamente y definir agendas de negociación que permitan acuerdos de solución a los problemas que afectan actualmente a los pueblos indígenas. Evitar la deforestación es necesario, por lo que habría necesidad de involucrar a todos y, entre los beneficios y castigos, hacer un conjunto de todos para alcanzar las metas.

Los delegados indígenas recomendaron que en la fase inicial de prueba se debieran elaborar directrices de implementación, basados en la Política Operacional 4.10 que asegura la consulta a los Pueblos Indígenas. Se debe además tomar en cuenta el Convenio 169 de la OIT, y vinculación a las guías de Bon sobre "bio sitios sagrados", con la intención de que se establezca una articulación más clara con los derechos humanos.

De igual manera se debe establecer con claridad la relación de los expertos en el manejo de estos bosques, y como los bosques tradicionales van a cambiar para responder a las necesidades de captación de carbono. Hasta ahora no queda claro cómo los derechos de uso y propiedad de la tierra se van a mantener y si para proteger las reservas de bosques para el comercio de carbono establecerán nuevas reglas que afecten el desarrollo de las culturas indígenas.

Es necesario asegurar que las zonificaciones de bosques sigan patrones bio culturales. Se debe establecer cómo construir y desarrollar contratos respetando el marco de las leyes positivas, para evitar que si los fondos llegan a los Gobiernos se conviertan en fuente de corrupción y malversación.

Para asegurar la transparencia y la creación de mecanismos de control debe existir la posibilidad de delegar responsabilidades en entidades de confianza para los pueblos indígenas, como el Fondo Indígena y el Foro Permanente sobre Cuestiones Indígenas de la ONU. Estas entidades también deben desempeñar el papel de facilitadores de información, asesoría técnica y legal, puesto que la mayoría de las veces la información disponible de estos proyectos es muy compleja, altamente técnica y muy difícil de entender, principalmente por las nomenclaturas, las cuales deberían de ser mejor explicadas, con pertinencia cultural.

Tomando en cuenta que el Banco Mundial tiene una especial influencia con los Gobiernos de América Latina y el Caribe, los cuales son muy dependientes de la ayuda externa, se recomendó orientar esa influencia para promover una mayor equidad en la inversión de los fondos y establecimiento de políticas y leyes amigables con la conservación del medio ambiente y la erradicación de la discriminación. Estas políticas deberían estar orientadas también a evitar la reproducción de prácticas no deseables contra el ambiente y la bio diversidad.

El Banco Mundial debe impulsar una política más fuerte en relación al conocimiento tradicional y protección de la integridad cultural de los pueblos indígenas, establecidos en el art. 8j y art.

10 del Convenio de la Diversidad Biológica, para iniciar a implementar acciones en relación al conocimiento tradicional.

Con respecto al documento de constitución del FCPF, se reconoció la iniciativa de que en el comité se hubiera incluido a un representante indígena como observador, pero se enfatizó la necesidad de que el Comité de Gestión tome en cuenta a los indígenas. El Banco Mundial debe plantearse el reto de establecer nuevas relaciones con los pueblos indígenas en las negociaciones del FCPF, aceptándolos en calidad de socios y no sólo como beneficiarios.

Considerando que hoy en día las acciones para frenar el calentamiento global constituyen una responsabilidad primaria, entonces si los pueblos indígenas van a participar en los procesos de captación y mitigación es necesario tomarlos como aliados en el proceso y no sólo como beneficiarios. En tal caso será pertinente definir la temporalidad del fondo, porque hasta ahora la eventualidad de los proyectos no ha generado resultados permanentes.

Con respecto a la discusión sobre las políticas de salvaguardia del Banco Mundial, se recomendó que paralelo a la Política Operativa es muy importante tomar en cuenta la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Indígenas de la ONU, que incluye considerables avances en materia de derechos indígenas, que supera aspectos débiles de la política 4.10, que no se incluye el derecho al consentimiento previo libre e informado, particularmente porque muchos Estados avanzan por encima de los instrumentos jurídicos internacionales.

Con respecto a la puesta en operación del FCPF se insistió en que la participación indígena debe ser efectiva en la toma de decisiones. Se explicó que el proyecto contempla el inicio de actividades en 5 países y preparar a otros 20, en la perspectiva de crear un mercado voluntario para que estos países puedan participar en otros fondos. El FCPF dispondrá de un monto de 200 millones. Si bien este monto no es muy elevado para la potencialidad de pagos por carbono que hay en el mundo, sin embargo busca contribuir al establecimiento de un sistema en donde haya cada vez más recursos con aportes de Gobiernos y del sector privado.

Este fondo es una pequeña parte de la estrategia de cambio climático. El Banco Mundial es un actor posicionado como intermediario entre los países que tienen la responsabilidad y los que sufren las consecuencias. Lo más importante sobre los que tienen más responsabilidad es que son la instancia donde se está discutiendo la solución, estas instancias son las organizaciones internacionales que forman parte de la ONU. En estos niveles los procesos son difíciles de agilizar; así lo demuestra la última reunión fue en Bali, donde se aprobó un futuro régimen para incluir a los bosques, así como el de la creación del Fondo de Adaptación que será gestionado por el GEF. En esta tarea hay mucho por hacer y todos debemos participar.

Se recomendó que en las actuales discusiones se deben involucrar varios temas, tal como la consulta, de acuerdo a la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas y el Convenio 169 de la OIT, que indica: *“cualquier proyecto que los gobiernos impulsen tiene que ser en consulta, para que no afecte los recursos de los pueblos indígenas”*. Los pueblos indígenas deben hacer respetar sus derechos, no sólo con discursos sino con acciones. Cualquier proyecto impulsado por la cooperación internacional o cualquier actividad con los Gobiernos y Estados debe tomar en cuenta estos aspectos. La tenencia de la tierra es un tema álgido, particularmente porque muchas de ellas no tienen una titulación. Los Estados y Gobiernos tienen que comprender que para hacer una consulta real, los pueblos indígenas deben participar en el marco de sus derechos vigentes y no al revés.

3.- RESUMEN DE LOS PUNTOS CENTRALES QUE SE ABORDARON EN TALLER:

- Hasta ahora los pueblos indígenas han sido excluidos de los procesos de toma de decisiones, en programas y proyectos que están directamente relacionados con su vida, sus territorios, culturas e identidades.
- Es sumamente importante que prioricen a los que están cuidando la salud del medio ambiente y no a los que la están destruyendo, porque podría generar motivación para que otros deforesten.

- Hay preocupación de los delegados asistentes respecto a que el presente FCPF encierre los bosques y territorios indígenas para ponerlos a disposición de los Gobiernos y las transnacionales, y convierta a los indígenas en especies de guarda-parques.
- Hasta ahora definir los criterios para establecer a los beneficiarios del FCPF ha sido un primer cuello de botella, por lo que es importante que en dicho proceso haya participación de los pueblos indígenas.
- Si para proteger reservorios de carbono se establecen nuevas reglas ajenas a las decisiones de la comunidad, se amenaza con cambiar mucho la cultura.
- Es necesario asegurar que las zonificaciones de bosques sigan patrones bio culturales y no solamente patrones técnicos.
- Se reconoce que hasta el momento hay experiencias positivas en Brasil y Panamá.
- Hasta ahora han sido responsabilidad de los Gobiernos, la distribución de los ingresos, la generación de los proyectos y la autorización de compradores que entren directamente con las comunidades. Esto no ha sido muy productivo para las comunidades y pueblos indígenas que han generado el mayor esfuerzo en la ejecución de dichos proyectos.
- La relación entre pueblos indígenas y Gobiernos es algo estructural. Existen problemas de diálogo. En muchos casos, el hecho de que los derechos no son respetados es un problema fuerte, por lo tanto se requiere trabajar con los pueblos indígenas para buscar una solución. Mientras esto se solventa es conveniente que no se canalicen recursos a través de los Gobiernos.
- Hasta ahora el documento no incluye los impactos negativos que el Fondo podría generar en la vida y cultura de los pueblos indígenas.
- Es claro que el desarrollo del FCPF generará conflictos a nivel comunitario entre los grupos que estén a favor del Fondo y los que no, por lo que es muy importante establecer mecanismos y alternativas de solución que prevengan dichas situaciones no deseables.
- Se recomienda que el enfoque no sea sólo el cambio climático sino más integral, que aborde situaciones en torno a la vida cultura y perspectivas de futuro de las comunidades donde se implementará.
- El FCPF debe incluir en su diseño un perfil de fortalecimiento cultural de los pueblos indígenas y difundir esa información, incluyendo cómo atenderá los derechos indígenas y los usos culturales de la tierra.
- El proceso de diseño de fondo debe ser participativo.
- En el marco de los derechos de los pueblos indígenas, se deben desarrollar directrices y guías operativas.
- Debería contener el convenio 169, declaración, 8 j. vinculación a las guías de Bon, sobre biodiversidad y sitios sagrados.
- Establecer con claridad cómo se articulara a los mecanismos para asegurar el respeto a los derechos humanos.
- Definir cómo definirá, construirá y desarrollara los contratos.
- Se deben definir los mecanismos, para definir cómo incorporarán las propuestas indígenas

- Si el Fondo busca una relación directa con los actores, es recomendable evitar que el dinero pase por los Estados.
- Hay que dejar claro qué entidad, dentro y fuera del Banco Mundial, puede atender las anomalías o inconformidades que surjan conforme la ejecución.
- Es imprescindible desarrollar estudios de impacto ambiental, social y cultural con participación de los pueblos indígenas, también en las acciones de monitoreo y evaluación.
- Las negociaciones deben buscar una relación directa con las comunidades indígenas, se debe elaborar una política para la negociación de precios, consultada con las comunidades y pueblos indígenas.
- La definición de los precios de libre mercado es injusto, los que están en desventaja salen afectados.
- El Fondo Indígena y El Foro Permanente deberían facilitar mecanismos para informar y asesorar a comunidades interesadas, constituyendo a la vez mecanismos de monitoreo y evaluación.
- El sentir de todos los participantes es que los proyectos son necesarios pero hay que tomar a los pueblos indígenas como actores, y que el proceso sea transparente, sin obviar las decisiones que se tomen.